

## ACTA DE SESIÓN N°01-2025-OXI-36009

### Proceso de Selección N° 002-2025-CE/G.R.HVCA/36009 - PRIMERA CONVOCATORIA

En las instalaciones de la oficina de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Huancavelica, con la participación de los integrantes del comité Especial encargados de la organización y conducción del proceso de selección de la ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA de la elaboración de expediente técnico y ejecución del proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. 743 I.E. 36009 MOISÉS ORDAYA ALIAGA DISTRITO DE HUANCABELICA DE LA PROVINCIA DE HUANCABELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA" CUI N° 2670741, el comité reconformado mediante Resolución Gerencial General Regional N.º 963-2025/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 03 de diciembre del 2025, habiendo sido citados oportunamente y siendo las 11:30 a.m. del día 03 de diciembre del 2025; se da por iniciada la sesión del comité especial de acuerdo con lo dispuesto en el literal 51.1 y el literal 51.3 del artículo 51 del Reglamento de la Ley de 29230. A fin de poder dar un pronunciamiento sobre ello de acuerdo con el cronograma del Proceso de Selección N° 002-2025-CE/G.R.HVCA/36009- PRIMERA CONVOCATORIA para la contratación de la ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA de la elaboración de expediente técnico y ejecución del proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. 743 I.E. 36009 MOISÉS ORDAYA ALIAGA DISTRITO DE HUANCABELICA DE LA PROVINCIA DE HUANCABELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA" CUI N° 2670741.

El quorum necesario que exige la normativa de la ley de obras por impuestos Ley de 29230, se logró.

Miembros	Cargo en el Comité
Ing. Pavel Aldo Yupari Anyaipoma	Presidente Titular
Ing. Adolfo Enrique Almonacid Ordoñez	1er Miembro
Ing. Roland Chamorro Maquera	2do Miembro

Los miembros del comité de selección manifiestan que según el literal 51.1 del artículo 51 que menciona "El proceso de selección es declarado desierto por el comité especial cuando no se presente ninguna carta de expresión de interés o ninguna propuesta que pueda ser admitida", por lo que, al no contar con ninguna propuesta en el proceso de selección el comité especial en total libertad y conocimiento se acuerda:

POR UNANIMIDAD DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-CE/G.R.HVCA/36009 - PRIMERA CONVOCATORIA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA de la elaboración de expediente técnico y ejecución del proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. 743 I.E. 36009 MOISÉS ORDAYA ALIAGA DISTRITO DE HUANCABELICA DE LA PROVINCIA DE HUANCABELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA" CUI N° 2670741.

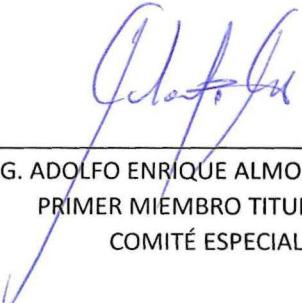
Del mismo modo se dispone la publicación en la página web de la entidad y comunicar a Proinversion para su publicación en la página web.

Sin otro tema que tratar, el comité será convocado para los actos necesarios posteriores.

Siendo las 12:30 a.m. del mismo día, en señal de conformidad, los miembros del comité especial suscriben la presente acta, luego que fue leída y dando por finalizado la presente reunión.

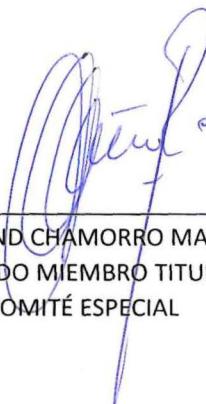
---

ING. PAVEL ALDO YUPARI ANYAIPOMA  
PRESIDENTE  
COMITÉ ESPECIAL



---

ING. ADOLFO ENRIQUE ALMONACID ORDOÑEZ  
PRIMER MIEMBRO TITULAR  
COMITÉ ESPECIAL



---

ING. ROLAND CHAMORRO MAQUERA  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR  
COMITÉ ESPECIAL